

Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

XX Premios Blas Infante

25/06/2024

Desde el Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, nos complace comunicarles la convocatoria de la XX edición de los Premios Blas Infante de Estudio e investigación sobre Administración y Gestión Pública. Esta edición supone una nueva oportunidad para reconocer aquellos trabajos que analicen la organización política, social y administrativa de la Comunidad Autónoma y propongan innovaciones para mejorar la gestión de los servicios públicos.



Estudiantes máster y doctorado

pueden presentar proyectos a esta convocatoria.

El plazo para presentar candidaturas está abierto hasta el 30 de agosto de 2024.

Los Premios Blas Infante, dotados con 3.000 euros, tienen tres modalidades: 'Andalucía en el punto de mira', 'Innovación en la Administración Pública' y 'Transformando desde dentro la Administración Andaluza'. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en el BOJA (
https://juntadeandalucia.es/boja/2024/60/3).

En la categoría 'Andalucía en el punto de mira' se reconocen trabajos realizados desde nuestra tierra que versen sobre la organización política, social y administrativa de la Comunidad Autónoma.

La modalidad 'Innovación en la Administración Pública' está abierta a estudios de ámbito nacional e internacional que reflexionen sobre nuevas maneras de abordar

los distintos ámbitos de la acción pública o supongan actuaciones innovadoras en materia de organización, funciones, modernización de la gestión del servicio público, innovación en servicios y procesos, y aplicación de nuevas tecnologías.

Por último, el premio 'Transformando desde dentro la Administración Andaluza' va dirigido a personal empleado público de las distintas administraciones públicas andaluzas cuyos trabajos incidan preferentemente en el estudio de su práctica administrativa, de modo que puedan contribuir a mejorar y agilizar la realización de las funciones y la prestación de los servicios públicos, o a encontrar resultados a problemas o disfunciones existentes.

Además de la dotación económica, el IAAP editará las obras premiadas y promoverá su difusión entre los ámbitos científicos y de investigación relativos a la administración y gestión pública en Andalucía.

Información y trámites para la presentación de solicitudes